

RAMBLA DE S. JUAN, 46.—Télf. ADMINIST. 109. Nuestra Señora de la...

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden distinguirse en el idioma castellano. Sin concisión no hay posible. No se devuelven los originales que no se publiquen. La correspondencia literaria y de la economía al Administrador.

FRANQUEO CONCERTADO

Por el Ejército y por la Patria

Ante un movimiento sedicioso

Como hemos dicho en varias ocasiones y no nos cansamos de repetir, se halla nuestra Patria en uno de los períodos más críticos y difíciles de su historia...

Hoy, y dentro de ese período resultante, nos hallamos ante un verdadero movimiento sedicioso, promovido por algunos elementos militares sublevados contra el Poder público...

Las circunstancias no son hoy en nada parecidas a las existentes cuando esas empresas se acometieron. El Ejército español se halla ante el enemigo y ocupado en la tarea de recoger su honor que se quedó en el suelo de Annual...

El hecho de Annual y el estado en que llegaron a Melilla los refuerzos armados, que impidió, por opinión de todos los generales allí presentes, que pudiesen ser socorridos los defensores de Monte Arruit...

Es el momento, ahora o nunca, de crear ese ejército frente al enemigo, y es lo que tal vez se está haciendo por simple instinto de conservación de todos, y he aquí que este es el momento que escogen los elementos referidos para promover una algarada...

Porque nos encontramos, lector, ante el hecho indiscutible de que las Juntas informativas o de defensa lo han podido todo en España desde que se constituyeron en junio de 1917...

Es el momento, ahora o nunca, de crear ese ejército frente al enemigo, y es lo que tal vez se está haciendo por simple instinto de conservación de todos...

Es el brazo que se levanta airado contra la cabeza que debe dirigirlo. Fomentan las Juntas militares (o algunas de ellas, para ser justos) la indisciplina general...

Son los inferiores que tratan de juzgar a los superiores; y no sabemos con qué autoridad ni con qué derecho se atreverán en adelante a exigir obediencia a sus subordinados...

derecho se atreverán en adelante a exigir obediencia a sus subordinados, ni con qué fuerza moral podrán impedir que éstos hagan lo mismo con ellos.

No se trata del señor La Cierva, no somos, ni hemos sido nunca, cervistas, y lo mismo que decimos lo diríamos si fuera otro cualquiera ministro de la Guerra.

No está todo el Ejército, ni mucho menos, con los elementos a que aludimos y que de triunfar harían imposible en lo sucesivo todo Gobierno de ninguna especie, y es de esperar, y hacemos votos porque así suceda, que los que no están conformes con los autores de la presente algarada, hagan entrar a aquéllos en la razón...

Por amor a nuestro glorioso Ejército, al que el partido integrista profesa un afecto en que no quiere ser aventajado por nadie, como bien veces lo ha demostrado, escribimos estas líneas, en las que creemos hacernos intérpretes del pensar, del sentir y del querer de nuestra comunión política...

(Del «Siglo Futuro»).

DE LA CRISIS

Los diarios de ayer aparecieron con la noticia de la dimisión total del Gobierno, tan deseada, hace días, por unos pocos, y tan dolorosa para el espíritu público al ser conocida.

No se estilan Gobiernos, como el que acaba de presentar al Rey la dimisión, que puedan afrontar la actual situación de España.

Recuérdese el desastre de Julio último y el malestar consiguiente; y también véase como ha cambiado en bien del país, merced a la activísima gestión del Gobierno.

¿Qué hubiera sucedido entonces, de no empujar las riendas del poder público ese Gobierno?

Capacidad y energías, ¿quién, sin cometer notoria injusticia, puede negárselas?

No hay razón para un cambio de frente en el momento actual, en los términos que algunos quieren.

Conjeturas sobre la solución de la crisis no hace falta que se hagan. Salta a la vista del hombre más miope que continuará en su puesto el mismo Gobierno. Quizás el Sr. Cierva dejó su cartera, pero en todo caso podrá afirmarse que nada ha perdido ese hombre público.

¿Qué detrimento ha inferido a su honor prescindiendo de ciertos detalles reglamentarios, ante la magnitud de la catástrofe del Rif, y cometiendo la omisión con el fin de no dejar desatendidos un solo momento los servicios del Ejército, que defiende el honor de España, allende el Estrecho?

En cuanto al Gobierno, si resistió la crítica del Parlamento, no se ve razón ahora para que se atasque.

Tal es el juicio que nos merece la crisis, vista de lejos; de cerca, quizás la prudencia aconseja otra cosa.

SU PROCESO

En el último Consejo de ministros celebrado por el Gobierno que acaba de dimitir, llevaba el señor La Cierva el decreto reformando el funcionamiento de las comisiones informativas. Todos los ministros lo aprobaron por unanimidad.

El señor Maura aprobó la redacción del real decreto, que se refiere al domicilio social, a los fondos sociales y a la elección de presidentes de juntas informativas.

El señor La Cierva llevó el decreto a la firma regia.

El momento de despachar el ministro con el Rey, puede considerarse

como uno de los momentos más emocionantes de la política española en el siglo presente.

Las Juntas habían celebrado a su vez una reunión en la que los delegados de provincias excitaron a mantenerse en su intransigencia a la Junta de Madrid; se volvieron a reunir más tarde y se celebró una interesante conferencia con un ayudante del Rey, cuya presencia allí fue reclamada por la Junta de infantería.

Después de una breve exposición de la situación, los reunidos redactaron una nota que entregaron al ayudante de S. M. Esta nota está redactada en términos muy respetuosos y señala una actitud en el caso de que el ministro de la Guerra hiciera efectiva su promesa de llevar a la «Gaceta» el R. D. reformando el funcionamiento de las Juntas.

Parece ser que en esa nota se habla de desobediencia por primera vez. A partir de este momento la situación entró en el período de máxima gravedad.

Una comisión de jefes y oficiales de las Juntas informativas visitó al Rey, reiterándole una vez más la más ferviente adhesión del Ejército y exponiéndole a la vez el mal efecto que en éste produciría la firma del Real decreto que el señor La Cierva pensaba someter a la aprobación regia momentos después.

Se añade que el ministro de la Guerra llegó poco más tarde con el decreto.

Y dicen que S. M. recogió el decreto y se lo quedó para estudiarlo detenidamente.

El señor La Cierva, después de salir del Palacio, visitó al señor Maura, con quien se entrevistó antes de que comenzara la reunión de ministros en el Ministerio de Hacienda. A esta entrevista asistió también el señor Cambó.

Parece ser que el señor Cambó mantuvo la opinión de que si el Rey no firmaba el R. D., la crisis debía ser total y debía hacerse pública por medio de una nota oficial.

Por fin el Rey anunció el aplazamiento de la firma del concebido decreto.

El Gobierno pensó en dar entonces por real orden la reforma del funcionamiento de las Juntas de Defensa, pero desistió de eso, porque parecía que implicaba una merma de atribuciones.

El señor Maura, estuvo paseando largo rato, meditando sobre lo que convenía hacer, y al fin se decidió porque la única solución era el planteamiento de la crisis.

El jefe del gobierno, dió cuenta de esta decisión al Consejo de ministros, diciendo que no tenía más remedio que acordar la dimisión con carácter irrevocable.

Todos los ministros se mostraron conformes y entregaron las dimisiones de sus cargos.

El señor La Cierva hizo gran hincapié en que sólo él debía marcharse, pero el señor Maura no lo consintió, y todos los demás ministros opinaron como el señor Maura.

En vista de ello, se redactó una nota para llevarla al Rey, cuya nota está concebida en los siguientes términos:

«Señor:

Por razones que afectan a los intereses primarios de la Nación, el Consejo de ministros acordó por unanimidad someter a la aprobación de S. M. el Real decreto, que acerca de las Juntas informativas militares ha presentado en el día de hoy el ministro competente.

Acatan los ministros la actuación del asunto en sus varios y complicados aspectos hecha por V. M., y juzgan que la corrección con que que procedieron les impide el aplazamiento de aquella disposición.

Por tales motivos no pueden permanecer en el cargo con que V. M. les honró, y rendidamente suplican a V. M. que se digne aceptar las dimisiones de todos nosotros.

A los reales pies de V. M. — Antonio Maura.»

Casi todos los ministros desfilaron por la noche por la Presidencia para testimoniar su adhesión a lo actuado.

Proyecto de clave mecanográfica nacional

Conocido es el anárquico desconcierto que reina en los teclados de las máquinas de escribir: cada tipógrafo, mecanógrafo o máquina para escribir, tienen el suyo propio, el que quiso disponer el fabricante dentro de su libérrimo albedrío, y por ende distinto de los demás.

Las principales naciones dieron hace tiempo por resuelto el problema de la «unificación de los teclados» subordinando la disposición de las teclas al orden de mayor frecuencia de las letras del alfabeto en los idiomas respectivos. España, no obstante ocupar el cuarto lugar entre las naciones de Europa que en mayor grado cultivan la Mecanografía, no dispone todavía de «teclado nacional», es decir, de máquinas cuyos teclados se acomoden a la manera de ser de nuestro albedrío.

El conocido profesor de escrituras instantáneas y mecánicas, don Enrique Mhartín y Guix, de Madrid, publica en el número 408 de la popular revista técnica «Ibérica» (Ap. 9-Tortosa) un interesantísimo artículo en el que propone una razonada «clave nacional». El mismo señor propone que se abra un concurso público, en el que puedan tomar parte los técnicos en mecanografía, y se imponga luego a los fabricantes y vendedores el «teclado nacional» que se apruebe en este concurso. En dicho artículo se brinda al señor ministro de Instrucción Pública la iniciativa para convocar el concurso y designar el jurado.

Por nuestra parte aplaudimos la iniciativa del señor Guix y de nuestro estimado colega «Ibérica» y deseamos que dicho concurso se lleve a feliz término.

La hulla artificial

Dice «Le Peuple»:

«El químico bávaro Fruckener, cree haber descubierto la hulla artificial. Ha dicho sobre su descubrimiento: «Empleo dos rocas. Las pulverizo con un mineral que es mi secreto. Por medio de un segundo mineral obtengo una amalgama, a la cual añado algunos productos químicos. Formada la masa, se la da la forma deseada, que se somete a una temperatura de 60 grados durante veinte minutos. Y eso es todo.»

El inventor habla de las experiencias realizadas: «Los químicos del Estado han hecho la primera experiencia encerrando la misma cantidad de antracita y de carbón artificial en sendas retortas. Ambas fueron sometidas a una temperatura fuertemente elevada. La cantidad de gas desarrollada por mi carbón artificial fue un poco superior a la producida por la antracita; dió una llama más intensa; no desprendía ese olor penetrante del gas del alumbrado. El análisis de los residuos dió un resultado análogo a los de la hulla ordinaria. Se encontró anilina en cantidades notables.

Otras experiencias análogas fueron hechas varias veces; el resultado fué el mismo. La hulla artificial dió exactamente 7.995 calorías; la antracita 7.800; en este aspecto los dos productos se equivalen. Así que esté en posesión de mis patentes explotaré mi invento. En cuanto a los gastos, no serán muy elevados. Aun en los mismos comienzos, en que todo estará por hacer, 50 kilos de hulla artificial no costarán más de 25 marcos papel; es decir, menos de la mitad del precio actual de la antracita. ¡Considerad la revolución económica y moral que esto va a producir!»

BOLETIN OFICIAL

(12 de Enero)

Se pide certificación de no haberse presentado reclamación contra la contrata para las obras de reparación de la carretera de la de Lérida a Flix a Reus, para la devolución de la fianza a D. Juan Ramón Espada.

Autorización para desviación de aguas del río Ebro a favor de donal Justa San Martín, de Cenicero, con sujeción a las condiciones que se especifican.

Solicita la Sociedad «Canal de Urgel» una concesión de aguas del río Sió, en Assentius, e imposición de servidumbre de paso por las fincas que se detallan.

La «Riegos y Fuerza del Ebro» autorización para una derivación de línea eléctrica, desde la de Corbera a Reus, a Torredembarra.

La Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia concede un plazo de diez días para la remisión de certificaciones de pagos, pesas y medidas y bienes propios de los Ayuntamientos cuya lista inserta.

Providencia judicial por la que se cita a F. S. en causa sobre hurto; otra sobre falsedad electoral en Amelilla de Mar; otra llamando a los que se crean con derecho a la herencia de Avelino Quintín Aballe; notificación de sentencia absolutoria al procesado Mariano Adell Alcoverro; sentencia condenando a J. G. S., constituido en rebeldía.

Anuncio del Colegio Notarial de Barcelona para que se formulen las reclamaciones que se opongan a la devolución de fianza en favor de los herederos de D. Pedro Rull, notario de Reus, fallecido en Septiembre último.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

La Sección administrativa de Primera enseñanza de Lérida ha publicado una circular recordando a los maestros de las escuelas nacionales la obligación que tienen de presentar o remitir a esta Sección los presupuestos escolares, por duplicado y con los correspondientes inventarios, dentro del mes en curso.

Se ha concedido tres meses de licencia a la maestra de Camfrán doña María Panadés.

Se ha hecho el nombramiento provisional para el cargo de directora de la escuela de niñas, de Montroig, a favor de doña Pascuala Sorrosal.

Al maestro de Riudecols don Onofre Navés, le ha sido desestimada su instancia en la que solicitaba una recompensa.

NOTICIAS

En la lección de Arqueología que se explicará esta noche a las siete en el Instituto, se desarrollará el tema siguiente: «Los monumentos astúricos, gallegos y protomudéjares».

Por el señor gobernador civil de esta provincia D. Francisco Serrano, se han dictado severas disposiciones prohibiendo a los empresarios de teatros y cines la venta de mayor número de localidades de las que existan en el local.

Las localidades se venderán numeradas.

Ha regresado D. Andrés Segura, habiéndose hecho cargo de la Alcaldía.

# BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

CENTRAL: APODACA, 24  
CAJA AUXILIAR: :  
Bolsin de Tarragona  
Rambla de S. Juan, 27, bajos

AGENCIAS: :  
Arbós del Panadés  
Morell  
y Torredembarra

TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS DE AHORRO { a vista... 3 1/2 por 100  
a 6 meses... 4 por 100  
a 1 año... 5 por 100

Los intereses de las libretas a vista son cobradores al final de cada semestre. Los de las imposiciones a plazo se pagan trimestralmente a comodidad de los beneficiarios.

Abrimos CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS a vista abonando TRES POR CIENTO de interés anual. Los titulares de estas cuentas pueden recibir y expedir transferencias de fondos libres de comisión.

CUENTAS CORRIENTES EN DIVISAS EXTRANJERAS abonando los máximos tipos de interés.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: D. Miguel Gomicia, 97.496,64 pesetas.

- Sr. Admor. Loterías n.º 1, 250.000 Banco de Valls, 19.624,34.
- D. Juan Gallisá Ferré, 9.203,54.
- D. Francisco Solé N., 4.142,07.
- Sociedad A. Monegal, 2.811,90.
- D. Ramón de Morenes, 741.
- D. Joaquín Viñas Ferraté, 500.
- D. Conrado Miralles, 218,75.
- D. Lorenzo Crezuer, 128,13.

Ha sido denunciada por defraudación en el peso María Gómez, puesto número 266 del mercado Central.

## DR. JOAQUIN ALGUERO TORNE

MÉDICO-ODONTÓLOGO

Consulta 9 a 12-3 a 7

Festivos: de 8 a 11

RAMBLA SAN JUAN, 24, 1.º, IZQUIERDA TARRAGONA

El capitán del regimiento de Almansa D. Isaias Rodríguez comunica desde Melilla que han sido distribuidos entre los soldados del batallón de Almansa los donativos y encargos de que se hizo cargo al partir para Marruecos.

Hállase gravísimamente enfermo, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, el propietario don Simón Roig, muy conocido y apreciado por su afable trato en esta ciudad y en Constantí, su pueblo natal. De veras celebraríamos su mejoría.

**Casa "Coca"** HULES para mesas y camisas gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y viaje.—Condé de Riús, 7.

D. Manuel Figueras Valls, en su calidad de apoderado de la Vinícola Ibérica, S. A., ha acudido en instancia ante el Ayuntamiento de esta ciudad solicitando permiso para instalar un electromotor de 1 H.P. en el almacén de la referida Sociedad, Nueva de San Fructuoso, número 8.

También la ha presentado D. Antonio Rovira Malé para instalar otro electromotor de 1 H.P. en los bajos de la casa número 7 de la calle de Barcelona.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de quince días puedan formular los que se consideren perjudicados por dichas instalaciones, las oportunas reclamaciones ante el Ayuntamiento.

Hállase gravísimamente enferma la esposa del concejal de este Ayuntamiento y particular amigo nuestro don Celestino Salvadó.

Hacemos votos por su restablecimiento.

—Inmenso surtido en Gabardinas inglés y del país. Gabanes confeccionados última creación, desde 15 pesetas para niño y 45 para caballero. La «Casa Malé» es la única que puede ofrecer estos precios.

El lunes próximo, día 16 de los corrientes, en el Centro Católico (Armaña, 11), se reanudarán las clases de literatura y francés que corren a cargo de la «Acción Católica de la Mujer».

De un señor sacerdote hemos recibido dos pesetas, y tres más de una recaudación hecha en un colegio de esta ciudad, para la familia necesitada del Arco de San Lorenzo, 1.

**A. ARTAL** Médico-oculista. R. Castelar, 27, 1.

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Reus, por Rel orden del Ministerio de Estado, está recogiendo informes para exponer su opinión acerca de las condiciones que en su sentir deben estipularse los tratados de Comercio que se están negociando con Francia, Suiza, Inglaterra, Noruega y Holanda.

En la pasada semana se embarcaron en este puerto 1.754 bocoyes, 53 pipas 23 medias, 8 cuartillos y 178 bordalesas de vino, 15.385 kilos de aceite; 200 cajas y 20 sacos de almendra en grano; 10.000 kilos de mineral de plomo; 504 sacos de heces de vino; 25 cajas de licor y 18 placas para soldar hierro.

El comisario de Policía de Lisboa citó a todos los presidentes de los Casinos anunciándoles que quedaba terminantemente prohibido el juego y comunicándoles con la detención de las directivas en caso de incumplimiento.

Comentando la subida de los Aranceles españoles, la prensa alemana indica que también la importación de Alemania a España encuentra ahora serias dificultades; pero rechaza la insinuación francesa de que Alemania inicie una guerra de aranceles contra España, en provecho de Francia, culpable principal de la situación en que se encuentra actualmente el problema arancelario franco-español.

Chocolat Menier «Chez Grau».

De Valencia comunican que ayer penetraron ladrones en la iglesia parroquial de Santa Cruz de aquella ciudad. Encuétrase a falta seis brazaletes de oro y ocho sortijas del mismo metal que se hallaban depositadas en la capilla de San José.

En la misa pontifical que se celebrará en el día de Pentecostés próximo en la basílica de San Pedro, de Roma, para conmemorar los centenarios de la Congregación de la Propaganda de la Fe, el Papa pronunciará una homilía.

Por una circular de esta Sagrada Congregación, se suplicará a todos los obispos que manden organizar en todas sus iglesias un triduo que se terminará preferentemente en Pentecostés, y en los cuales los predicadores pondrán a la consideración de los fieles la importancia de las misiones católicas. La bendición papal podrá clausurar estos triduos.

Fin de temporada. Gran surtido en trozos. Casa Güell. Precio fijo. Ventas al contado. Mayor, 15 y 17. Teléfono 501.—Tarragona.

La Confederación de las Congregaciones marianas, en su última Asamblea de Vich, tomó la iniciativa de conmemorar en Montserrat la venida de San Ignacio a nuestra tierra y de celebrar la próxima Asamblea en Manresa, cuna de la Compañía de Jesús.

Por su parte, la Obra de los Santos Ejercicios para obreros, ha nombrado una ponencia para promover una Junta regional de la provincia eclesiástica tarraconense con objeto de conmemorar con gran esplendor el Centenario de los Santos Ejercicios, obra provechosa para todos y cada una de las clases sociales.

—Sin duda estas iniciativas serán recibidas con entusiasmo por los amantes de la Iglesia y de Cataluña, segunda patria del fundador de la Compañía de Jesús.

Oportunamente iremos dando a conocer el programa de las fiestas, el cual abarcará un período de tiempo no menor a doce meses.

—Grandes existencias en Medias y Calcetines, últimas novedades en Bufandas de seda, lana y algodón. Camisería Ruiz, Mayor, 9, Tarragona.

La Diputación provincial ha dirigido un telegrama al ministro de Fomento y director general de Obras públicas reforzando la petición de los representantes en Cortes para lograr una subvención para la construcción de los puentes destruidos en los pueblos de Villarrodona, Riera y Cenja.

Se ha dispuesto que se devuelvan las 500 pesetas que ingresaron para reducir el tiempo de servicios en filas a los reclutas de esta región Juan España, Pascual Folch y Francisco Tamarit.

El director general de Obras públicas ha firmado los órdenes mandando librar a la Jefatura de esta provincia 2.089 pesetas para la formación del expediente de expropiación de la carretera de Morell a Torredembarra, término de Catllar, y 2.387 para la de Espuga a Flix, sección primera, trozo tercero, término de Prades.

El Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña ha acordado proceder a la provisión definitiva de la plaza de Registrador de la Mancomunidad, optada con el sueldo anual de 4.000 pesetas, mediante concurso entre los funcionarios de las Diputaciones mancomunadas o procedentes de las mismas que hayan obtenido sus cargos por oposición.

La casa bancaria de San Feliu de Guixols, que giraba bajo la razón social de Antonio Romaguera, ha hecho suspensión de pagos.

Al objeto de conservar la importante riqueza que representan las aves de corral, la sección de Patología animal de la Mancomunidad está preparando un folleto en el cual se darán instrucciones para combatir la enfermedad que las ataca y asegurar así el beneficio de las personas que se dedican a la cría de aquellas.

Parece ser que está próxima la ejecución de la sentencia que fué dictada y firmada por la Audiencia de Barcelona contra los autores del crimen perpetrado en la ciudad de Sabadell la noche del 22 de Febrero de 1920, en el cual fué muerto el anciano don Teodoro Genny Herman y gravemente heridos sus dos hijos Teodoro y Eugenio.

Dicha sentencia, de conformidad con la petición del ministerio fiscal, es la siguiente:

Penas de muerte para Victoriano Sabater Martínez y para Martín Martí Colomé.

Además fué condenado a la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal, José Peris Santcliment, por el asesinato consumado y dos penas de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal para cada uno de los procesados Sabater y Martí y dos de ocho años y un día para Peris, por los asesinatos frustrados, más la indemnización de cinco mil pesetas a los herederos de don Teodoro, de 750 a don Eugenio y de 775 a don Teodoro, hijo de la víctima.

En el expediente de inculpo incoado en favor de los dos condenados el fiscal informó en sentido negativo.

—La mejor recomendación del Rico Café Tostado «Grau» es rogar que lo prueben.

En el Pallacio episcopal de Salamanca y bajo la presidencia del prelado de aquella diócesis, se reunieron representantes del Ayuntamiento, Prensa, Diputación, Catedral, Universidad, diversas sociedades mercantiles y comunidades religiosas y escolares, para tratar del programa de las fiestas para conmemorar el Centenario de Santa Teresa, que comenzará en Mayo.

Se acordó, por iniciativa del obispo, gestionar el traslado de los restos desde Alba de Tormes hasta Salamanca, celebrando una importante procesión, con asistencia de varios prelados, cardenales y el representante del Papa; pedir a la Universidad el nombramiento de doctora para la Santa, colocando las insignias sobre sus restos el representante de Su Santidad que vaya a las fiestas; permitir al público que contemple los restos humanos de Santa Teresa, y que una comisión invite a Sus Majestades los Reyes a que asistan a los festejos del Centenario.

Hasta ahora se sabe que asistirán quince peregrinaciones de otras tantas provincias.

Entre los actos acordados, figura el de la devolución solemne de los restos de la Santa y una gran fiesta universitaria, con asistencia de los comisionados de todas las Universidades de España.

## OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Día 12 enero 1922

	MAÑANA	TARDE
Barómetro	771.4	765.0
Temperatura máxima	15.0	—
mínima	5.2	—
Humedad relativa	80	74
Dirección del viento	N. NO.	N. NE.
Estado del cielo	casi desp.	casi desp.

## De Tortosa

El Ayuntamiento ha resuelto, en vista de la halagüeña acogida del vecindario del servicio de fuentes públicas, ampliar el número de éstas, instalando algunas más en las barriadas excéntricas, como Remolinos y arrabales de San Vicente y de la Cruz.

Al contramaestre de Amella de Mar D. Vicente Collado, le ha sido concedida la cruz de Beneficencia en premio de haber salvado a un niño que desde una embarcación cayó al mar, hallándose en inminente riesgo de perecer ahogado.

Hace unos días que por las mañanas hay unas escarchas extraordinarias, siendo hasta el promediar el día el frío intenso. Hoy a primeras horas de la mañana el termómetro marcaba cuatro grados sobre cero y a las nueve cinco grados.

Los labradores comienzan a inquietarse porque no llueve, faltando humedad en los terrenos de secano y arbolado.

Se registran algunos casos de gripe. La mayor parte no de gravedad, pero algunos la revisten por degenerar en bronco-neumonía gripal.

Durante la última semana la sucursal en esta ciudad de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 32.816 pesetas y ha pagado por reintegros 25.167 pesetas, habiendo abierto diez libretas y cuentas de ahorro nuevas.

EL CORRESPONSAL.

## NOTICIAS MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada: Luchana.  
Jefe de día: Sr. Teniente coronel de Luchana, D. Manuel Lucas.  
Hospital y provisiones.—3.º capitán de Almansa.  
Vigilancia: Los cuerpos de esta guarnición.

## OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

José M.ª Albarada Guarnier.  
Carmen Campo Angueto.  
María de los Dolores López Vicho.

FALLECIDOS

José Pons Domingo, Hermanitas de los Pobres, (62 años).  
Josefa Marqués Gibert, Hermanitas de los Pobres, (76 años).

Francisca Sayot Colomé, Misericordia, 3 (76 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

## MARITIMAS

AVISO A LOS NAVEGANTES

El día 9 a las cuatro de la tarde y a cinco millas Noroeste del Cabo Peñas ha sido vista una mina, a la deriva de grandes dimensiones.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

(Datos facilitados en la Comandancia de Marina).

ENTRADAS

Día 12:

Vapor «Peña Castillo», de 125 toneladas, procedente de Cetta con bocoyes vacíos, consignado a D. A. Rosell Porta.

Vapor holandés «Tellus», de Barcelona, con carga general, al señor Ferrer Mary.

Vapor «Cabo San Martín», de Barcelona, con carga general, al señor Mariano Pérez.

DESPACHADOS

Vapor holandés «Tellus», para Amsterdam y escallas, con carga general.

Vapor «Cabo San Martín», para Bilbao y escallas, con carga general.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Gumersindo pbro., Remigio ob. y Verónica vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss Hilario ob. y doctor, Félix Pbro. y Malaquias prof

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Providencia, en San Francisco.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

## DE MARRUECOS

Melilla.—En la oficina indígena de Batel se han presentado varias familias moras, sometiendo incondicionalmente.

—Los cañones que tienen los rebeldes en Bu-Ermanal hicieron 10 disparos sobre nuestra posición de Ras Tikermin.

Nuestra artillería contestó, apagando sus fuegos y causando bajas vistas.

De los cadáveres encontrados fueron identificados 14.

Los confidentes dicen hoy que nuestra artillería y las bombas de los aviadores causaron ayer al enemigo 300 muertos.

—Se van recibiendo algunos prisioneros de la ocupación de Dar-Drius.

La operación, que no ha costado bajas, ha producido excelente impresión, pues, además del efecto moral que tiene sobre el enemigo, asegura la pacificación de una vasta zona.

La columna Berenguer ocupó la jaima de Azamar y las posiciones de Nudía y Aman.

Se fortificaron estas dos últimas, que las guarnecen una compañía de regulares y una batería de montaña. La columna Cabanellas cruzó el río y se concentró en Drius, encontrando escasa resistencia, lo mismo que la otra columna.

En Dar Drius se han recuperado nueve cañones, cinco de ellos en la posición y los restantes abandonados por los moros en su huida.

Dentro de la casa de la policía se han encontrado un algebe, 15 camiones, uno de estos puesto en marcha, y los demás en reparación.

Junto a ellos había cuatro arzones, un volquete, un carro-cuba y una fragua de campaña.

También se han encontrado cadáveres de soldados españoles en los alrededores de Dar Drius, notándose, además, la existencia de algunas sepulturas recientes.

La posición se ha fortificado y en ella se han acumulado fuerzas considerables de las tres armas.

La aviación y caballería se han distinguido mucho.

El comandante general de Melilla dice que en la operación de Dar Drius se causaron al enemigo numerosas bajas, asegurándose que pasan de 300 entre muertos y heridos, debido a que la artillería y la aviación tuvieron amplios blancos por las grandes concentraciones de enemigos que había acumuladas.

Tetuán.—Con un éxito completo ha realizado la columna del coronel Castro Girona una importante operación.

sin encontrar resistencia por parte del enemigo.

Esto demuestra el gran quebranto que han sufrido los rebeldes en las operaciones anteriores y hacen suponer que la paz será un hecho pronto.

Las escuadrillas de aviaadores habían realizado ayer una importante labor de preparación de la operación de hoy.

Los aeroplanos hicieron varios raids, partiendo de Tetuán y aterrizando en Larache.

Allí se repostaban los aparatos de esencia y bombas, que arrojaban sobre los adueros de las cabillas de Axmir y luego tomaban tierra en Tetuán.

Así ejecutaron nueve viajes, durante los cuales lanzaron 1.250 kilos de explosivos, que causaron tremendos daños, según pudieron comprobar los aviaadores.

Un aeroplano dejó caer varias bombas sobre Jemsa: Jumisi, donde se celebraba una importante reunión de jefes rebeldes.

Una de las bombas cayó dentro de los adueros donde se hallaban los reunidos, causando enormes destrozos.

El general Berenguer ha felicitado efusivamente al comandante Amat, jefe de la escuadrilla de aviaación, por su brillante labor.

También hubo ayer una gran preparación de artillería sobre el valle de Taspafar, logrando limpiar de enemigos la posición desde donde se «paqueaba» a nuestras tropas.

Ha sido la más dura lucha de las sostenidas en este territorio por el numeroso enemigo que se opuso al avance de las tropas y por la ferocidad de la que hizo alarde en el combate.

Llevaron la parte más dura los regulares de Ceuta, el Tercio la mehallá del Jálifa y los cazadores de Barbastro y Madrid.

Hubo varias veces luchas cuerpo a cuerpo, dándose cargas de caballería y a la bayoneta.

Se recogieron al enemigo treinta muertos y muchos heridos y prisioneros.

El encuentro más fuerte tuvo lugar en las inmediaciones del poblado de Ayabul, del que costó gran trabajo desalojar a los rebeldes.

En la razzia que fué hecha en la zona de Xauen se encontraron dos muertos enemigos con armamento y tres sin él, habiéndose visto más de treinta.

Se cogieron numerosas cabezas de ganado, fusiles, espingardas, gomas y gran cantidad de lana, aceite, trigo y cebada.

Anunció que después acudirían los presidentes de ambas Cámaras a consulta, y seguramente serán llamados también todos los jefes de partido.

Al subir al automóvil el señor Maura los jóvenes mauristas repitieron las ovaciones y vítores.

**EMPIEZAN LAS CONSULTAS. — EL SR. SANCHEZ GUERRA, SORPRENDIDO.**

En efecto, como había anunciado el señor Maura, poco después de ausentarse éste de Palacio, llegó el presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra.

Los jóvenes mauristas, al advertir la presencia del señor Sánchez Guerra prorrumieron en silbidos y gritos hostiles, y al hacerle observar los periodistas, al presidente del Congreso, éste dijo:

—Me extrañan esas protestas, pues yo de lo que ocurre, soy el primer sorprendido y quizás el que más lo lamenta.

Inmediatamente pasó a la Cámara regia.

**EL SR. SANCHEZ DE TOCA, PARTIDARIO DEL PODER CIVIL.**

Instantes después llegó el señor Sánchez de Toca y no quiso hacer a los periodistas, manifestación de ningún género.

Al salir el presidente del Senado de Palacio, a la una en punto, hizo ante los periodistas las siguientes interesantes declaraciones:

—Mi criterio sobre el asunto militar, es conocidísimo desde 1917.

Yo creo que se debe publicar un decreto en el sentido que quería hacer el señor Maura.

Tengo la seguridad absoluta de que ningún hombre civil puede aceptar el Gobierno sin que antes sea firmado el decreto modificando la situación de las Juntas informativas, en términos satisfactorios para todos, dentro de la disciplina militar, quedando así robustecido el poder público.

Creo, por tanto, que a base de esto, este Gobierno debe continuar, pero desde luego, nadie, repito, puede aceptar el Poder, que sea hombre civil, sin esta condición.

**SALE SANCHEZ GUERRA DE PALACIO.**

El presidente del Congreso salió de Palacio a la una y media, y dirigiéndose a los periodistas, les dijo lo siguiente:

—He contestado a todas las preguntas que el Rey se ha dignado hacerme.

Entiendo que todo Gobierno que se forme debe demostrar con actos su estabilidad y fuerza.

Creo que en la tramitación de esta crisis ha habido un error de expresión; a mi entender, el Rey no se ha negado a firmar el célebre y «non nato» decreto.

También entiendo que debe continuar el señor Maura, y quedar así zanjado este asunto.

**ESTA TARDE SEGUIRAN LAS CONSULTAS. — EL PRIMERO SERA EL MARQUES DE ALHUCEMAS.**

Dió por terminadas las consultas esta mañana, el Monarca, con la del señor Sánchez Guerra, habiendo citado para esta tarde a otros políticos, el primero de ellos, el marqués de Alhucemas.

A las tres de la tarde ha llegado a Palacio el marqués de Alhucemas. Al salir de la Cámara regia dijo a los periodistas:

—Creo que en esta crisis ha habido un error pues el Rey no se negó a firmar el decreto que le sometió el señor La Cierva sino que se limitó a hacer algunas observaciones.

El marqués de Alhucemas entregó a los periodistas una nota en la que se dice que la situación es difícil y que el Gobierno tenía medios para haberla resuelto antes.

Censura la nota, el despacho de las frases del señor La Cierva, y dice que es indudable que el Gobierno que se forme debe venir disolviendo a las juntas militares.

**VIVAS Y MUERAS**

Un numeroso grupo que se agolpaba frente a Palacio, al arrancar el automóvil del presidente dimisionario prorrumió en estruendos vivas al señor Maura y muertas a las Juntas.

El señor Maura, para evitar toda manifestación, ordenó al chófer que se dirigiera por la calle de Bailén en dirección a la plaza de España.

**COMENTARIOS**

En el Congreso los centros políticos se comenta esta tarde apasionadamente el desarrollo de la crisis.

Muchos son los que creen que debe formarse un Gobierno presidido por

el señor Sánchez Guerra, estimando que las frases de este al salir de Palacio han sido la clave que ha tendido el Monarca para continuar el aboleto del partido conservador salvando a la corona en trances difíciles.

Se cree que el señor Sánchez Guerra será el llamado a visitar a determinadas personalidades para realizar gestiones y armar voluntades, buscando una fórmula rápida.

Algunos creen que seguirá el anterior Gobierno encargándose el señor Maura además de la Presidencia de la cartera de Guerra, para desagraviar a quienes se han considerado molestos por algunas frases del señor La Cierva.

**UNA EXPLICACION**

Hemos hablado con una persona perfectamente enterada de lo sucedido en el planteamiento de la crisis y nos ha dicho lo siguiente:

Cuando el señor La Cierva presentó al Rey el decreto reorganizando, no disolviendo, las Juntas Militares, no se negó el Monarca a firmarlo sino que dijo que se lo dejara para meditar sobre él.

Esta manifestación del Monarca originó que los ministros la estimaran como negativa a firmar el decreto, aunque el Rey no lo hubiera expresado taxativamente y acordaron dimitir.

Por esto en el documento de dimisión del Gobierno se dice que la situación en que se halla el Gobierno impide aun el aplazamiento de toda interpretación.

Claro es que al decir el Rey meditaría antes de firmar el decreto implicaba que iba a consultar con todas las fuerzas políticas, como lo está haciendo ahora.

Pero el hecho cierto es que el Rey no se ha negado a firmar el decreto reorganizando las juntas.

Así se explica que tanto el señor Sánchez Guerra como el marqués de Alhucemas al salir de la consulta en Palacio han dicho que había un error de transmisión, lo cual hace creer que el Rey, después de obrar constitucionalmente consultando a todos los partidos y fracciones monárquicas, obra en consecuencia.

Pero como las consultas, según las trazas, son favorables a la disolución de las juntas, el Rey se verá obligado a dar el poder al señor Maura para la reorganización de las juntas llegando a la disolución de las mismas.

**NO HUBO ERROR DE INTERPRETACION.**

Una persona muy allegada al Gobierno, preguntada acerca del error de interpretación de que se ha hablado, ha dicho:

La cosa ha sido sencilla y está bien aclarada.

No ha habido mala interpretación ni error, porque desde el momento en que el Rey daba largas a la firma del decreto que el Gobierno necesitaba con urgencia para ponerlo en vigor, está bien claro que no podía hacer otra cosa que dimitir porque le faltaba la confianza de la Corona.

También pensaba que no ha habido error el hecho de que cuando anoche fué a Palacio el señor Maura y entregó al Monarca la nota en que constaba la dimisión del Gobierno, el Rey la aceptó, lo cual implica que insistía en no firmar el decreto.

Precisamente — seguía diciendo la persona aludida — esta es una de las crisis que con más claridad se ha planteado, pues es la primera vez que se entrega al Monarca un documento en el que se expresan concretamente las causas de la dimisión.

**MAS DE LA CRISIS. — EL SEÑOR LA CIERVA.**

El señor La Cierva acudió esta mañana a su despacho del Ministerio de la Guerra.

Ultimó allí algunos asuntos y recibió la visita de gran número de amigos y correligionarios.

Ante un grupo de amigos decía el señor La Cierva:

He dormido esta noche con tranquilidad grande porque he cumplido con mi deber.

No me acuso de nada. Día llegará en que se esclarezcan las actitudes y el tiempo se encargará de dar la razón a aquel que la tenga.

**SIGUEN LOS COMENTARIOS**

Durante toda la tarde han continuado los comentarios acerca del desarrollo de la crisis habiéndose especialmente del concepto expuesto por los señores Sánchez Guerra y marqués de Alhucemas, al salir de Palacio de que había habido un error en la tramitación de la crisis.

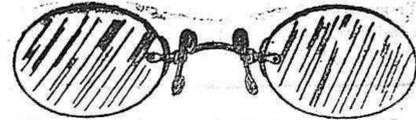
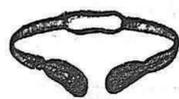
**UN RECUERDO OPORTUNO**

«El Liberal» publica hoy un me-

# Fábrica de BRAGUEROS y Aparatos Ortopédicos

Diploma de honor en la Exposición de 1919

## ORTOPEDIA, CIRUJIA y ÓPTICA



**PÍDASE CATALOGO**

Esta antigua casa dispone, para la fabricación y colocación de Ortopedia y Óptica, de personal práctico y con título facultativo.

Despacho: Unión, 34. Talleres, Unión, 37. Teléfono 318. Tarragona

## CUOTAS MILITARES

De interés a los mozos concurrentes al reemplazo de 1922  
**Agencia de Negocios de Domingo Solé Pastor**  
San Francisco, 21—Tarragona—Teléfono 448

Esta Agencia, que desde hace años viene dedicándose a la práctica de todas cuantas operaciones y gestiones les son indispensables a los mozos que, al concurrir en reemplazo se acogen a los beneficios del Capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento. (Reducción del tiempo de servicio en filas. Cuota Militar), se complace en ofrecer dichos servicios a los mozos del citado reemplazo de 1922, mediante reducidos honorarios.

Para toda clase de detalles e informes dirigirse

En TARRAGONA, todos los días laborables y

En TORTOSA, en el Hotel Siboni, calle del Angel, todos los domingos de 9 de la mañana a 3 tarde.

NOTA.—Se desea Representante bien relacionado en cada uno de los pueblos de esta provincia.

morandum sobre la influencia de las juntas militares en la política.

Dice que en 1917 las juntas provocaron la salida del general Marina de Barcelona; que el día 9 de Enero del propio año el Gabinete presidido por el marqués de Alhucemas presentó la dimisión por no querer aprobar el reglamento de las juntas; que el 27 de Octubre de 1917 cayó el ministerio Dato por haber declarado su hostilidad al mismo las juntas que el 7 de Marzo de 1918 admitió el marqués de Alhucemas por no acceder a dar el decreto de reformas militares, y que el 15 de Abril de 1920 cayó el Gobierno del conde de Romanones por no aceptar las juntas al gobernador civil de Barcelona ni al jefe de policía.

**LA PRENSA MADRILEÑA. — EN DEFENSA DEL PODER PUBLICO.**

Todos los periódicos de la mañana comentan la crisis planteada anoche y los motivos que la han provocado, coincidiendo en la defensa del poder público.

«A B C» dice: «El Gobierno salió de las Cortes fortalecido y con una excepcional autoridad del país, secundado por los jefes de grupo que han visto en el Gobierno fuerza suficiente para hacer frente a la situación de Marruecos; pero por un acto de insubordinación militar, el Gobierno tiene que dejar de gobernar dignamente.»

El periódico aplaude la nota que entregó el señor Maura al Rey.

«La Libertad» comentando el asunto de las juntas dice que estas llevaron a una elevada personalidad una carta en la que manifestaban una actitud de intransigencia respecto al decreto que pensaba dar el señor La Cierva y que aquella personalidad les contestó que podían estar tranquilos.

**LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA. — NUEVA RUPTURA.**

Los negocios con Francia han entrado en período de extrema gravedad, siendo muy posible que mañana regrese a su país el delegado que vino de Francia, M. Serruñ.

**VISITAS AL GOBERNADOR**

El gobernador ha recibido muchas visitas con motivo de la crisis planteada, significándole su protesta contra la actitud de ciertos elementos. Entre los visitantes

figuró una numerosa comisión de estudiantes que exteriorizó su disgusto y ofreció su adhesión incondicional al gobernador.

**PARO GENERAL** Santander.  
Cumpliendo el acuerdo de la Federación Mercantil y Patronal cerró todo el comercio, suspendiéndose el trabajo en fábricas y talleres.  
Berna.  
Las autoridades de Zurich han adoptado diversas medidas relacionadas con la vigilancia de la ex-emperatriz Zita, la cual se alojara en el mismo Hospital donde se halla en tratamiento su hijo.

**IMPRESA DE JOSE PIJOAN. — Tarragona**

**Gran tienda de San Agustín**

**LA CONFIANZA**

Surtido de juguetes de todas clases, Maletas, maletines y artículos militares  
**San Agustín, 2**

**INIMITABLE TINTURA**

**PROGRESIVA**



**PARA EL CABELLO**

Depósito en esta ciudad:

Rambla de San Juan, 40. pral. 1.ª

Saló de vendas AL DIA.

Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª—

Barcelona.

**BOLSA DEL TRABAJO**

Servienta de toda confianza y mediana edad se ofrece para servir a señor solo o para sacerdote.

Darán razón Lauria, 11, 2.ª, de tres a cinco de la tarde.

### CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

12 enero de 1922

Interior 4%	A.	69.50
Exterior 4%	—A.	84.85
Amortizable 5%	—A.	09.00
Acciones f. c. Norte.		58.00
	M. Z. A.	55.50
	Andaluces	46.90
	Oreense.	00.00
París.		55.40
Londres.		28.30
Roma.		29.00
Ginebra.		129.75
Bruselas.		13.10
New York.		6.68
Berlin y Hamburgo.		3.85
Viena.		0.30

### CIERRE DE LA BOLSA DE MADRID

París.	00.00
Londres.	00.00

Información del Banco Comercial de Tarragona

## LA CRISIS

Madrid, 12

**MAURA ES LLAMADO A PALACIO.**

Cuando se hallaba el señor Maura reunido con los ministros dimisionarios, recibió un recado telefónico urgente, para que acudiera inmediatamente a Palacio.

El señor Maura llegó al Regio Alcázar a las once menos cinco.

Frente a la Puerta del Príncipe se habían situado numerosos jóvenes mauristas que hicieron al jefe objeto de una manifestación de simpatía, aplaudiéndole y vitoreándole.

Al entrar en Palacio el presidente dimisionario dijo a los numerosos periodistas que le rodearon, que acudía llamado por el Rey, ignorando para qué.

Permaneció un buen rato en la Cámara regia el señor Maura, y al salir dijo a los reporteros que el Monarca le había pedido que le ampliara sus manifestaciones de anoche, lo que había hecho con todo detalle.

# LA HORMIGA DE ORO

## ILUSTRACIÓN CATÓLICA

SEMANARIO DE GRAN CIRCULACIÓN Y MUY POPULAR EN ESPAÑA Y AMÉRICA  
 MONRADO CON LA BENDICIÓN APOSTOLICA DE SU SANTIDAD PÍO X

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. En el año actual ha comenzado a publicar en folletón la interesante novela «El premio de Antígona» y en folletín encuadrable las «Leyendas y Tradiciones» de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra. Desde el primer número del año próximo publicará una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricromía propios para encuadrar. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (pago anticipado)

ESPAÑA: Año, 25 ptas. EXTRANJERO: Año, 35 ptas. PORTUGAL: Año, 26 ptas.  
 Semestre, 13 » Semestre, 20 » Semestre, 14 »  
 Trimestre, 7 » Trimestre, 10 » Trimestre, 7 »  
 La Administración (Apartado 26, BARCELONA), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

### LINEA DE CUBA Y MEJICO:

Saldrá el 25 de Diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia y el 30 de Cádiz, el vapor «Manuel Calvo».

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO:

Saldrá el 16 de Diciembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón, el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XII».

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA:

Saldrá el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, y el 15 de Cádiz, el vapor «P. de Satrustegui».

### LINEA DE BUENOS AIRES:

Saldrá el 4 de Noviembre de Barcelona, y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Para más informes dirigirse al de Olózaga, 12, bajos.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saldrá, salvo contingencia el 21 del corriente de Barcelona, el 22 de Valencia, el 23 de Alicante y el 26 de Cádiz, el vapor «San Carlos».

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza

## TINTORERÍA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO  
 UNION, 33. - Taller: Casómetro, 32. - TARRAGONA  
 Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMEN.

Para convencerse visítate este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por fáciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales. Se lavan en eco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de pluma y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos. Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

### ANTICUA CASA EXCLUSIVA

## GÉNEROS DE PUNTO

VIA DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10  
 BARCELONA

Abierto los Domingos y días festivos

## Casa de los novios

### MUEBLES

A causa de la gran demanda de muebles que tuvo esta casa el día de su apertura, el dueño se ha visto obligado a adquirir nuevas existencias, habiendo llegado un inmenso surtido de muebles que se hallan expuestos en este establecimiento.

VISITE LA CASA Y SE CONVENCERÁ DE ELLO

- Camas matrimonio, de varios precios.
- Cameras de plaza y media, de nogal y blancas.
- Idem de una plaza.
- Camitas, con barandilla para niños.
- Roperos con y sin luna.
- Cómodas de nogal, lo más elegante y moderno.
- Lavabos completos con y sin luna.
- Mesitas de noche (Seten).
- Idem de centro.
- Mesas de comedor fijas y movibles, de nogal (Seten).
- Idem de escritorio, perchas de pedestal y de pared.
- Sillas de varias clases.
- Rica sillería de nogal tapizada, bufete de comedor importado directamente de Alemania, camas para personas mayores, desde 29 a 50 pesetas.

TODOS A PRECIO DE FÁBRICA :: MUEBLES SÓLIDOS Y FINOS  
 RAMBLA DE SAN JUAN, 29 (al lado del Bolsin)

## PARA CURAR RAPIDAMENTE LA FIEBRE

TIFUS - VIRUELA - SERAMPION - GRIPPE  
 ESCARLATINA - ERISPELA - DIFTERIA  
 y todas las enfermedades infecciosas  
 y de la piel y sangre

EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR

# KYOSYL

MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE  
 A BASE DE VEGETALES

AHORRA MUCHO DINERO  
 Y LA PENA DE LARGAS ENFERMEDADES

TODA FAMILIA DEBE TENER

siempre UN FRASCO en casa

FÁCIL DE TOMAR GUSTO AGRADABLE  
 De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona



**TOMARA**  
**Vd.**  
**Amigo**  
**DÉBIL**

**Elíxir CALLOL**

que dá fuerza,  
 vigor y juventud

Más de 2000 Médicos en España  
 recetan toman o han tomado ellos  
 a sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada  
 por la Real Academia de  
 Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE  
 Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

— DE —  
 ANTONIO ARETAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oftalmista  
 del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.  
 HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 6. Los miércoles  
 de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12

CLINICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos  
 aplicación del 606: Electrolitoterapia en todas sus formas: Depilación eléctrica y  
 Masaje vibratorio: Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas,  
 obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

**DOCTOR RABADA**

CONSULTA de días a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce  
 Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados

Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo :: :: :: :: Teléfono 231

**LA CRUZ**

DIARIO CATÓLICO

REDACCION:  
 Rambla de S. Juan, 46, bajos  
 Teléfono 564

# SANGRE

EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, depurativo y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones de la sangre y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas nocturnas, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de ROOB DEPURATIVO LAMBER con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

# Urinarias

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candéllitas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarrros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos, bienorragia (gota militar), etc. Una caja de CONFITES LAMBER con la debida instrucción, 4'25 ptas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER, Calle Claris, 56. - BARCELONA  
 De venta en Tarragona: Farmacia de D. R. Sanromá, Unión, 17.

## "LOS AMIGOS PREVISORES"

ASOCIACION NACIONAL COOPERATIVA DE CRÉDITO

(LEY 12 JUNIO 1911)

CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

Capital suscrito: 18.500 000 pesetas

¡GRAN REVOLUCION ECONOMICA SOCIAL!

¡TODO EL MUNDO PROPIETARIO!

¡GUERRA A LA USURA!

Funciona bajo el amparo de las leyes vigentes del Estado y facilita a nuestros asociados un plazo máximo de amortización de quince años para aduquirirlas y disfrutarlas en propiedad.

PAGOS MENSUALES SUSCRIBASE HOY MISMO

Para más detalles, pida prospectos e infórmese en nuestras delegaciones establecidas en toda España.

Delegación de TARRAGONA: D. Vicente Alonso Vilanova, Apodaca, núm. 1

Agente autorizado: D. Emilio Anguela Recasens, Mar, núm. 8, 1.º

Domicilio social: Avenida del Dr. Gadea, 22. - ALICANTE

Oficinas de Barcelona: Paseo de Gracia, 99, entresuelo, 2.º